



Expte. N° 58.760.-

SANTA FE, 27 de agosto de 2012.

VISTO el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Hidrología, con afectación a la asignatura "Geología, Geomorfología y Suelos" de las carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento, que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, autorizado por Resolución CD N° 229/11.

ATENTO que el mencionado concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral,

QUE el Jurado establecido por Resolución CD N° 114/12 y de Decano 290/12, recomienda para el cargo al único postulante: Lic. Carlos Guillermo RAMONELL, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación del Lic. Carlos Guillermo RAMONELL (DNI N° 16.778.653), en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Hidrología, con afectación a la asignatura "Geología, Geomorfología y Suelos" de las carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento, que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento Personal, notifíquese al interesado y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **242/12**.-

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar